

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE FOMENTO

11467 ORDEN FOM/1897/2004, de 7 de junio, por la que se eleva a definitiva la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Por Orden FOM/1458/2004, de 14 de mayo (BOE del 25), se aprobó la lista provisional de admitidos y excluidos del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y acceso por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas convocado por Orden FOM/775/2004, de 15 de marzo (BOE del 26), disponiendo los aspirantes excluidos de un plazo de diez días para subsanar los defectos que motivaron su exclusión. Finalizado dicho plazo,

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas por la Orden de convocatoria, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Elevar a definitiva la relación provisional de admitidos, incorporando a la misma al aspirante que ha subsanado el defecto que motivó su exclusión.

Segundo.—Excluir definitivamente a los aspirantes que figuran en el anexo I, de esta Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano que la dictó, o directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo.

Madrid, 7 de junio de 2004.—P. D. (Orden FOM/1121/2004, de 28 de abril, BOE del 30), la Subsecretaria, María Encarnación Vivanco Bustos.

Subsecretaría del Departamento y Presidente del Tribunal Calificador.

ANEXO I

Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas

Excluidos proceso selectivo

Sistema general de acceso libre

Apellidos y nombre	D.N.I.	Causa
López Cervilla, Lydia	39.696.040	B
Meseguer Martínez, Carlos	24.334.320	C
Sauquillo Zoilo, José Manuel	50.815.586	B

Causas de exclusión:

B. No haber presentado la instancia dentro del plazo.

C. No acompañar a la instancia una fotocopia del D.N.I. o pasaporte compulsada.

Sistema de promoción interna

Ninguno.

MINISTERIO DE CULTURA

11468 ORDEN CUL/1898/2004, de 8 de junio, por la que se publica la lista provisional de excluidos, se aprueba la de admitidos y se cita a la realización del primer ejercicio de las pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos convocadas por Orden ECD/1204/2004, de 14 de abril.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en la base 4 de la Orden de 14 de abril de 2004 (Boletín Oficial del Estado de 6 de mayo), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos, se acuerda:

Primero.—Aprobar las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas selectivas. La lista de aspirantes admitidos se encuentra expuesta en el Ministerio de Cultura (plaza del Rey, 1, Madrid) y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, 50, Madrid).

Segundo.—Publicar la lista provisional, de excluidos a las pruebas, que figura como anexo a esta Orden, con indicación de las causas de exclusión.

Tercero.—Los aspirantes excluidos y los omitidos por no figurar en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado de la presente Orden, para poder subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Concluido este plazo se publicarán las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos en los lugares indicados en el apartado primero de esta Orden.

Cuarto.—Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición que se celebrará el día 4 de julio de 2004, a las 16,00 horas, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (Edificio B).

Para la práctica de este ejercicio, los opositores deberán ir provistos, necesariamente, del documento nacional de identidad o documento equivalente que acredite de forma indudable su personalidad. Asimismo, deberá aportar una fotografía tamaño carné, en cuyo reverso consignará apellidos, nombre y número de documento nacional de identidad.

Madrid, 8 de junio de 2004.—La Ministra, P. D. (Orden CUL/1287/2004, de 10 de mayo, BOE del 13), el Subsecretario, Antonio Hidalgo López.

Ilmo. Sr. Presidente del Tribunal.

ANEXO

Cuerpo Facultativo de Conservadores de Museos

Relación provisional de aspirantes excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Orden de 14 de abril 2004 (BOE del 6 del 5)

DNI	Apellidos y nombre	Acceso	1. ^a exclusión	2. ^a exclusión	3. ^a exclusión
34109204C	Acosta Valledor, Ana	L	8	9	10
10881879G	Alfonso Marquet, Antonia	L	5	0	0
7247374M	Arias Estévez, M. ^a Eugenia	L	8	0	0